

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Juventud y Deporte

Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón *Heberto Castillo*

19 de mayo del 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-

Muy buenos días a todos los presentes.

La diputada Valentina Batres nos acompaña con su presencia, al diputado Erasto Ensástiga, el cual fungirá como Secretario en esta reunión, al diputado Cristian Vargas y el diputado Pepe Rendón. Por supuesto le doy la más cordial bienvenida al Director General del Deporte, Gerardo Villanueva, que nos honra con su presencia en esta reunión, así como al Director de Deporte de la Delegación Benito Juárez, Rafael González, que también nos acompaña. Muchas gracias a todos.

Siendo las 11 con 38 en el salón *Heberto Castillo* del Recinto Legislativo de esta honorable Asamblea, le pido al Secretario si me puede hacer favor de pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Buenos días.

Por instrucción de la Presidencia, vamos a leer la lista de asistencia.

Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, presente.

Diputado Alan Cristian Vargas Sánchez, presente.

Diputado José Manuel Rendón, presente.

Diputado Erasto Ensástiga, a sus órdenes, presente.

Señor Presidente, se encuentran 4 diputados integrantes de esta Comisión de Juventud y Deporte. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Se abre la sesión.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, solicito al Secretario nos haga el favor de dar lectura al acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al acta de la quinta reunión de trabajo.

Número 1, nombre del Presidente, Rafael Miguel Medina Pederzini.

Punto 2, 11:00 horas, se dio inicio.

Hora de clausura, 11:20 horas.

Punto 3, el lugar, Gante 15, piso 2º, salón 2.

Punto 4, relación de los integrantes presentes: diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, Presidente, presente; diputado Alan Cristian Vargas Sánchez, Vicepresidente, presente, y diputado Erasto Ensástiga Santiago, integrante, presente.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Se solicita a los diputados integrantes de esta Comisión procedan a votar en forma económica la aprobación del acta de la sesión anterior, asimismo solicito al Secretario proceda a tomar el conteo de la misma.

Quien lo haga a favor sírvase manifestarlo levantando la mano.

EL C. SECRETARIO.- 4 votos a favor.

EL C. PRESIDENTE.- Aprobada el acta de la sesión anterior.

Como siguiente punto solicito al Secretario dar lectura al orden del día, en el que se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del formato aprobado por la Comisión mediante el cual se determina el procedimiento para el desarrollo de las comparecencias de las diferentes dependencias, de fecha 30 de marzo del año en curso.
- 5.- Comparecencia del Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal, misma que se desarrollará conforme al formato aprobado.
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Se solicita a los diputados integrantes de esta Comisión procedan a votar en forma económica la aprobación del orden del día, asimismo solicito al Secretario tomar el conteo de la misma.

Quien lo haga a favor sírvase manifestarlo levantando la mano.

EL C. SECRETARIO.- El resultado de la votación es el siguiente: 4 diputados a favor, cero en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario.

Ha sido aprobado el orden del día.

Siguiendo con el siguiente punto de la orden del día, el licenciado Gerardo Villanueva Albarrán, Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal ha sido citado el día de hoy para comparecer ante el Pleno de esta Comisión con el objeto de que exponga el estado en que se encuentra la

administración del Instituto a su cargo, así como el informe de actividades realizadas durante el ejercicio 2009 y 2010, así como dar respuesta a los cuestionamientos que para el efecto se formulen en este Pleno.

Por ello solicito al Secretario se sirva dar lectura a las reglas establecidas para esta comparecencia.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de esta Presidencia se dará lectura al procedimiento para desahogar el punto cuarto de la orden del día.

1.- Una vez iniciada formalmente la reunión de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con la presencia del Director del Instituto del Deporte del Distrito Federal, la Mesa Directiva, a través de su Presidente , informará al Pleno que el titular del ente administrativo comparecerá a rendir el informe correspondiente y a dar respuesta a los cuestionamientos que para el efecto se formulen.

Posteriormente el Secretario de la misma dará lectura a las reglas establecidas por la Comisión de Juventud y Deporte para la comparecencia en comento.

2.- El servidor público realizará la exposición del informe hasta por un tiempo de 20 minutos.

3.- Los diputados formularán de forma global los cuestionamientos correspondientes en una ronda de preguntas conforme al orden que determine el Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte al momento de la comparecencia. El diputado que haga uso de la palabra lo hará por un término máximo de 5 minutos.

4.- Después de la ronda de parlamentarios, el compareciente hará uso de la voz para dar respuesta global de los mismos, contando con un tiempo máximo de 15 minutos.

5.- Una vez agotado lo anterior, los diputados que así deseen hacerlo, podrán hacer uso de la palabra hasta por 3 minutos, para hacer alguna réplica.

6.- Posteriormente el Presidente agradecerá al compareciente su presencia y pronunciará un mensaje final.

7.- Las intervenciones de los diputados asistentes deberán versar única y exclusivamente respecto del objeto de la presente comparecencia.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario.

Para desahogar el quinto punto de la orden del día solicitamos al licenciado Gerardo Villanueva Albarrán, Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal, se sirva exponer al pleno de esta Comisión el estado en que se encuentra la administración del Instituto a su cargo, el informe de actividades realizadas durante el ejercicio 2009-2010, así como dar respuesta a los cuestionamientos que para el efecto se formulen en este Pleno.

De entrada bienvenido licenciado y adelante.

EL C. LIC. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN.- Muchas gracias diputado Presidente, con su venia.

Distinguidos integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte de esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; diputada Valentina Batres invitada a esta sesión de Comisión:

En cumplimiento al acuerdo tomado por esta Comisión con fecha 6 de abril del año en curso, me presento en este Recinto a informar las acciones que se han llevado a cabo en relación a las políticas públicas en materia deportiva en el Distrito Federal.

Quisiera comentarle a los señores diputados que la presentación que vamos a tener simultánea a la lectura del documento, contiene imágenes ya de actividades que hemos realizado en estos 6 meses de actividad.

Espero que sea visible a pesar de la luz. Como punto de partida informaré el periodo comprendido entre el 13 de noviembre de 2009 a la fecha, por tratarse del periodo bajo mi conducción.

Las acciones implementadas o por implementar se basan en cumplimiento al plan de trabajo del Instituto aprobado por la junta de gobierno, el cual tiene tres líneas de acción: la promoción y desarrollo del deporte, eventos magnos y el alto rendimiento.

En cuanto a la primera línea de acción, que es la promoción del deporte, el Instituto se ha dado a la tarea de aplicar políticas públicas que fomentan el desarrollo de competencias y eventos deportivos con fines recreativos y

organizativos, incentivando la participación comunitaria colaborando con instancias públicas, sociales y privadas en la operación y/o realización de eventos y proyectos que operen bajo modelos integrales de bienestar, esto es que se preocupen por la salud física, psicológica y social.

Para tal efecto, nos planteamos como principal estrategia la creación de redes deportivas comunitarias, en las 1 mil 300 unidades territoriales, priorizando las 478 unidades territoriales de alta y muy alta marginalidad para este año. De las cuales hasta la fecha se han conformado 200, a las cuales se han sumado 750 vecinos como promotores voluntarios.

En estos 5 meses, 6, hemos realizado 5 ciclotones familiares en los que han participado 140 mil habitantes. Aquí cabe destacar el ciclotón que tuvimos en marzo, que reunió una cifra récord de 45 mil participantes, situación que no nada más nos alegra, sino que habla de la forma en cómo la gente va adoptando políticas muy concretas como es el ciclotón en el caso del deporte.

Este programa del Gobierno del Distrito Federal tiene como finalidad la activación física de la población, fomentar la convivencia familiar, así como preservar el medio ambiente y lograr que el uso de la bicicleta se convierta en medio de transporte para los capitalinos y símbolos de la ciudad.

En el marco internacional del día de la mujer, realizamos tres caminatas en coordinación con las unidades de atención y prevención a víctimas de violencia familiar de las delegaciones Iztacalco, Coyoacán y Benito Juárez en las que participaron alrededor de 2 mil personas.

Con la Delegación Venustiano Carranza, realizamos una caminata para dar inicio a las actividades deportivas en la demarcación.

Durante el periodo vacacional de Semana Santa, apoyamos con actividades recreativas y personal médico en las 9 playas instaladas por el Gobierno del Distrito Federal, beneficiando a más de 250 mil personas.

En coordinación con las Delegaciones Miguel Hidalgo, Iztacalco, Benito Juárez, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza, principalmente, hemos llevado a cabo 36 triciclotones con lo cual se ha beneficiado a 4 mil 100 niños y niñas, así como la presentación de 8 funciones de teatro con títeres con

temas que tienen que ver con la prevención de adicciones, la salud y obviamente el deporte.

Convencido que el deporte es un medio que fomenta y desarrolla valores y ante la problemática de la violencia en las escuelas denominado Bullying, en el Instituto estamos procesando el programa rebotando el bullying, el cual tiene como objetivo disminuir el riesgo de esta violencia, pero también del primer contacto con sustancias psicotrópicas, el alcohol o el tabaco en estudiantes de nivel básico a través de la activación física.

Este programa además ayuda a impulsar en los jóvenes la disciplina, el respeto, la integración social, la equidad y desarrollo personal. Además considero que con este programa podremos detectar a niños, niñas y jóvenes con actitudes para algún deporte y así logren desarrollar su potencial deportivo.

Sí quiero decirles que éste es un programa piloto, que vamos a llegar al 10 por ciento de las escuelas secundarias, que estamos escogiendo el primer grado de las escuelas secundarias que es la etapa en donde la adolescente refleja más este tipo de conductas de hostigamiento y violencia.

Para lograrlo, es indispensable que todas las instancias de gobierno en el ámbito de su competencia, participen en acciones conjuntas encaminadas a la erradicación de ese fenómeno social y cuando hablo de todas las instancias, hacemos una invitación aquí a la Asamblea Legislativa, en particular a la Comisión de Juventud y Deporte para que se sume y que el día de mañana no nada más sea un programa piloto, sino que pueda ser considerado como un eje, como un programa consolidado dentro de la institución a la cual vengo aquí a representar.

Otra prioridad del Instituto es el fomento y preservación del Juego de Pelota prehispánico y juegos y deportes autóctonos, ya que éste fue declarado patrimonio cultural intangible.

En este sentido, se elaboró el proyecto del centro recreativo, cultural y deportivo de juegos tradicionales y deportes prehispánicos, por lo que el Gobierno del Distrito Federal asignó el deportivo Rafael Pelón Osuna a este Instituto para la práctica de éste y otros deportes autóctonos, además de que dicho proyecto incluye la creación de un museo de sitio. Ese es el proyecto.

El anteproyecto, este proyecto lo va a realizar la Secretaría de Obras y estamos en coordinación con la Secretaría de Cultura y para el Museo de Sitio recibiremos también asesoría del Museo Nacional de Antropología e Historia.

En promoción del deporte, los trámites administrativos que hemos recibido son 365, de los cuales 30 están relacionados con el registro y actualización de asociaciones deportivas que benefician aproximadamente a 28 mil habitantes que practican más de 40 disciplinas deportivas.

También hemos recibido 100 solicitudes de material deportivo para asociaciones civiles y vecinales, beneficiando alrededor de 12 mil 600 personas, así como 5 solicitudes de apoyo para la utilización de espacios deportivos de diversas instituciones educativas, con lo que se benefició alrededor de 1000 estudiantes de esta Capital.

La segunda línea de acción es el tema de eventos magnos, en el que se enfatiza la necesidad de conseguir una proyección nacional e internacional de las políticas en materia de cultura física promovidas por el Gobierno del Distrito Federal.

En este sentido, ya hicimos la presentación de la edición 28 de la Maratón Internacional de la Ciudad de México Bicentenario, a realizarse el próximo 12 de septiembre con la participación estimada de 12 mil atletas a dicha convocatoria, por cierto, estuvo presente el Presidente de esta honorable Comisión, lo cual nos dio mucho gusto porque eso ayuda a fortalecer el evento, que ya de suyo es importante por el tema histórico.

El corredor está muy entusiasmado a manera de coleccionar la medalla de este año, pero también, como verán más adelante, estamos llevando a cabo algunas tareas.

Debo destacar que en los últimos 3 años se integró al Maratón la prueba de Medio Maratón, en la que participarán 5 mil corredores. Asimismo, y con la finalidad de fortalecer los programas de deporte, realizaremos la 7ª Carrera de Convivencia 5K, un evento dirigido a 7 mil personas de todas las edades, que ofrece la oportunidad de convivir a esa población con evento más importante de atletismo de ruta del país y de América Latina.

Para dar cumplimiento a la meta de este evento, en el Instituto iniciamos desde el mes de enero un programa de difusión y de asesoría a corredores, trotadores y caminantes que acuden a los principales centros de entrenamiento de esta disciplina, como son los bosques, deportivos y parques públicos de nuestra ciudad. Aquí vale decir que no concebimos un Instituto del Deporte que esté dentro de las oficinas.

De ahí que sábados y domingos, en un inicio teníamos la locura de haber empezado jueves, viernes, sábado y domingo, pero había muy poca gente jueves y viernes, así que establecimos quedarnos únicamente los sábados y domingos desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la mañana, en muchos casos personalmente acude su servidor, ha hacer la presentación, la convocatoria de la Maratón, a difundir otras tareas que estamos haciendo en el Instituto.

Van médicos expertos en medicina del deporte, va el nutriólogo, va el apoyo psicológico, difundimos con un volante las actividades, repito, ahora estamos llevando también un par de entrenadores en atletismo que dan asesorías.

Quiero aquí solamente mencionar un dato que está en las carpetas que hicimos entrega a cada integrante de la Comisión, que en el Distrito Federal contamos con 151 centros deportivos, 427 módulos con carácter deportivo, 319 lugares recreativos como son bosques, parques y jardines, además de 11 instalaciones olímpicas, de manera que sí existen lugares acondicionados para realizar la práctica del deporte.

A la fecha hemos entregado en mano 30 mil volantes informativos, convocatorias y un tríptico con una guía nutricional.

Los médicos del Instituto del Deporte han proporcionado 9 mil asesorías médicas deportivas y los metodólogos han proporcionado 7 mil pláticas personalizadas.

Como política de coordinación con los aliados que participan en la Maratón, proporcionamos en dichos espacios deportivos hidratación a base de bebida isotónica y agua, además de barras de cereal y fruta.

El pasado 17 de mayo, de este mes, hicimos el lanzamiento de la convocatoria de la Copa de Fútbol Ciudad de México, evento que será inaugurado el sábado

5 de junio en el Estadio Jesús Martínez Palillo, y donde participarán de inicio 256 equipos de la rama varonil y 64 de la rama femenil en categoría libre, con un total de 640 equipos de diferentes categorías, lo cual asciende alrededor de 11,500 futbolistas que van a participar en esta copa que queremos revivir.

Es de destacar la participación en este tema y apoyo de la Fundación de Futbolistas en Retiro, Grandes Ídolos del Pasado, donde participan ex jugadores como Manuel Negrete, Arturo Zárate y el ex seleccionado nacional Alejandro Limones.

Por otro lado, hemos tenido una relación estrecha con organizadores de carreras y de eventos deportivos realizados en el Distrito Federal en coordinación con los responsables de cada delegación donde se realizan, con el firme propósito de que cada una de las 50 carreras que se han realizado y eventos deportivos de diciembre a la fecha cumplan con los requisitos preestablecido por el Instituto, como son el Programa Especial de Protección Civil, Programa de Cierre y Apertura de Vialidades, póliza de responsabilidad civil, seguro médico para los participantes, servicio médico y ambulancia, programas de hidratación, así como dar cumplimiento con la premiación establecida en la convocatoria.

Destacan por su importancia la carrera del Grupo Imagen, la del Grupo Radiocentro, la Carrera del Agua, la Carrera MVS, la Carrera de la Mujer Niké, la del Día de la Familia, así como la ruta ciclista México y el Triatlón del Deportivo Chapultepec.

Es de destacar la participación en estos eventos de alrededor de 150 mil corredores, trotadores y deportistas.

En apego a los lineamientos que emanan del Sistema Nacional del Deporte hemos retomado la relación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, CONADE, trayendo como consecuencia que en un futuro mediano contemos con el recurso que proporciona dicho sistema a cada uno de sus integrantes.

Mención especial merece la Quinta Caminata Nacional de la Salud por la Salud, evento que realizamos de manera estrecha en el mes de febrero de este año con la CONADE, con la participación del Secretario de Educación del

Distrito Federal, pero también el Secretario de Salud Federal, participando 15 mil personas en una caminata de convivencia de 5 kilómetros.

Por otro lado, el pasado 11 de enero del año en curso suscribimos un convenio de colaboración con el Comité Olímpico Mexicano, cuyo objeto es establecer vínculos de coordinación y cooperación deportiva que propicien condiciones que permitan fomentar, apoyar y desarrollar el deporte de alto rendimiento en el Distrito Federal.

La tercera línea de acción, y que además es estratégica del deporte de la Ciudad de México es el denominado alto rendimiento, acción que conlleva al deporte sistematizado y competitivo, capacitación de aspectos técnicos del deporte, apoyo económico a través de estímulos y becas a medallistas de olimpiada nacional y la medicina preventiva y de rehabilitación encaminada al óptimo desarrollo deportivo rumbo a la excelencia.

En el rubro de capacitación contamos con los siguientes programas: SICCED, que es el Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos, el cual brinda capacitación técnico pedagógicas permanentes encaminados a la formación y actualización de entrenadores, además de certificar entrenadores que operan de manera autodidacta para brindarles la posibilidad de participar en los eventos oficiales del SICADE. Durante el 2010 se han capacitado hasta la fecha a 190 entrenadores.

El SICADE, que es el Sistema de Capacitación Deportiva es un programa que brinda cursos de capacitación a promotores deportivos, el cual coadyuva con las escuelas técnicas deportivas de las delegaciones políticas e instituciones públicas y privadas para capacitar a los monitores de los cursos de verano, la certificación y capacitación de los guardavidas que resguardan la integridad de los usuarios de las albercas en el Distrito Federal. Durante estos últimos meses se ha beneficiado a 316 personas.

Aquí quiero comentar como dato adicional que en el propio Instituto estamos tomando el curso y estamos por ser ya certificados como promotores deportivos 174 servidores públicos, como en algún momento lo comenté con varios diputados integrantes de esta Comisión, cuando llegamos al instituto

teníamos únicamente 10 promotores deportivos, o sea ni siquiera me alcanzaba para uno para cada delegación.

La tarea principal fue capacitar a partir del mes de enero a todo el personal, incluyendo al Director General, y en este momento les puedo decir que tenemos 174 promotores deportivos que a través del sistema de capacitación deportiva formamos parte de la posibilidad de sacar el deporte de la oficina a las calles, parques y deportivos de esta Ciudad.

También quiero hacer una mención muy particular de que estamos capacitando a 300 madres educadoras, como parte de una exigencia de la SEP federal a estas estancias infantiles les exigen la necesidad de tener gente capacitada para la educación física o la activación física y precisamente el Instituto tiene esa cualidad y por eso en este momento está por entregarse el reconocimiento a 300 madres educadoras que están recibiendo esta capacitación.

En esta administración también se implementó el programa Vámonos de pinta que va dirigido a las familias con la finalidad de fomentar la sana utilización del tiempo libre, además de reforzar los lazos afectivos entre las familias, los valores y la integración a través de actividades recreativas y deportivas, priorizando las zonas de alta y muy alta marginalidad en el Distrito Federal, de enero a la fecha se han realizado 13 talleres beneficiando alrededor de 400 personas. La Ciudad Deportiva se va a sumar a este esfuerzo, porque con la única unidad deportiva que contamos en el Instituto que es el deportivo Rosario Iglesias es insuficiente dar salida a esta actividad que ha sido muy exitosa. Es decir, niños que vienen de la sierra de Santa Catarina o de las barrancas de Álvaro Obregón cuando ven una alberca, en verdad es una experiencia muy emocionante para ellos, también para nosotros y obviamente el llevar a los niños de comunidades muy deprimidas socioeconómicamente a jugar en un campo empastado pues en verdad, señores diputados, es una experiencia muy interesante, yo creo que para la propia comunidad, pero también nosotros como servidores públicos quedamos muy satisfechos. Ojalá más delegaciones, además de Iztalcalco se sumen a este esfuerzo.

Los alcances de alto rendimiento se llevan en apego a una periodicidad del entrenamiento con talentos deportivos, los cuales inician con los selectivos interiores en las delegaciones rumbo a los juegos deportivos infantiles,

juveniles y paralímpicos de la Ciudad de México, mismas que inician en octubre y culminan en el mes de marzo con la integración de los mejores deportistas de las 42 disciplinas deportivas que participan en la olimpiada nacional y que con ello integramos nuestros equipos representativos a la etapa regional para la justa nacional más importante del deporte que es la olimpiada nacional infantil, juvenil y paralímpica que en 2010 se está realizando en el Estado de Jalisco.

Otra tarea que apoyamos son los juegos nacionales populares cuya etapa nacional se desarrollará del 12 al 13 de agosto en el Estado de Guerrero. Y aquí cabe decir que con nuestro diputado José Manuel Rendón, con nuestro amigo José, estamos haciendo lo posible porque esta convocatoria sea muy importante, que sea con el involucramiento de todos los titulares de las delegaciones y que en verdad sea una convocatoria de decenas de miles de participantes que nos permita hacer de estos juegos nacionales populares, que además respalda la CONADE, hay que decirlo, podamos un involucramiento de muchos jóvenes, de muchos niños, ese es el objetivo, yo creo que con el esfuerzo que estamos haciendo con el comité organizador de los juegos, con la Asamblea Legislativa, con nuestro diputado Rendón y con la CONADE y obviamente la determinación del Instituto, van a ser unos juegos exitosos.

Algunos de los programas en esta materia, continuando con el tema de alto rendimiento, se establecen en apego a la normatividad del sistema nacional del deporte (SINADE), acciones instrumentadas para el seguimiento de los deportistas representativos del Distrito Federal.

De igual forma está el programa de detección de talentos deportivos el cual es medular porque contempla las acciones de investigación de campo, seguimiento metodológico, seguimiento médico y seguimiento de las ciencias aplicadas al deporte, así como el de centros de desarrollo deportivo, centros técnicos especializados para regionalizar al Distrito Federal de acuerdo a las áreas geográficas de desarrollo más importantes de la Capital. Ojalá el tiempo me lo permita, aquí quisiera hacer un paréntesis, al tomar la relación con CONADE nosotros tenemos las puertas abiertas, digo nosotros los deportistas del Distrito Federal, en el Centro Nacional de Alto Rendimiento que ahí está, está en el Distrito Federal y era increíble que viniera gente de Tlaxcala y de Puebla y que no tuviéramos acceso los deportistas del Distrito Federal. El

convenio ha permitido precisamente tener acceso a esas instalaciones de primer nivel.

El convenio que tenemos con el Comité Olímpico Mexicano nos permite ni más ni menos tener deportistas de alto rendimiento en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, que no son tampoco cualquier instalación, son de primer nivel y por si fuera poco en el sur de la Ciudad, en la Delegación Milpa Alta y con el respaldo del Jefe Delegacional y de una tarea que llevaba 20 años, se construyó el Centro de Enseñanza de Alto Rendimiento Momoschco y tiene una pista de tartán reglamentaria, certificada internacionalmente e instalaciones de primer nivel. En fin, cierro el paréntesis, sí me parecía importante señalar estos puntos que tienen que ver con el párrafo al que le di lectura anteriormente.

Dichos programas nos permitirán realizar 3 acciones sustanciales:

Escuelas técnico deportivas.

Talentos deportivos.

Integración del Sistema Estatal del Deporte en materia de Alto Rendimiento.

El Programa de Medicina para el Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento nos servirá además para ayudar a los deportistas representativos del Distrito Federal a mejorar su rendimiento físico atlético con las metodologías de las ciencias aplicadas al deporte en forma preventiva y en procedimientos de rehabilitación lo cual conlleva al óptimo rendimiento en las competencias nacionales e internacionales.

En cuanto al programa de intercambio deportivo en distintas disciplinas a nivel internacional con diferentes países, instituciones y gobiernos que deseen cooperar con el Gobierno de la Ciudad de México, a través del Instituto, tengo que compartirles que por instrucciones del Jefe de Gobierno tuvimos un primer encuentro con el Vicealcalde de Beijing, llegando a los siguientes acuerdos:

- 1.- Enviar a la Ciudad de México a un entrenador en la disciplina de tenis de mesa para dar capacitación teórico-práctica.
- 2.- El Instituto del Deporte del Distrito Federal a su vez enviará a un entrenador en la disciplina de boxeo teórico-práctica.

3.- Se invitó a la Ciudad de México a participar en el Congreso Internacional de sedes olímpicas que se realizará en el mes de octubre del año 2010 en la Ciudad de Beijing, China.

Dentro de las actividades del alto rendimiento también se encuentran la inauguración de los juegos de la Ciudad de México 2010 realizado el 20 de enero de este año en la Delegación Venustiano Carranza, en la cual participaron alrededor de mil 600 deportistas representantes de las 16 Delegaciones deportivas.

El abanderamiento de la delegación deportiva que representa al Distrito Federal en la Olimpiada Nacional, la cual llevamos a cabo el pasado 4 de mayo con la participación de todas las disciplinas deportivas convencionales y paralímpicas con una participación de 2 mil 500 deportistas en todas las disciplinas.

Aquí quiero destacar que la Delegación del Distrito Federal es la Delegación más grande en deporte adaptado y paralímpico, es un tema muy importante porque a pesar de o que se pueda decir, aunque no da medallas y no cuentan las medallas en el conteo final de los resultados por puntos y por medallas para el Sistema Nacional del Deporte, son nuestros deportistas paralímpicos y de deporte adaptado los que nos ofrecen mejores resultados a nivel nacional.

Me permito informarles que al día de hoy nos encontramos en el quinto lugar del medallero general de la Olimpiada Nacional. Hemos estado en quinto, después bajamos al octavo, subimos al sexto, ahora estamos otra vez en el quinto y yo espero que a mediados de junio podamos estar informándoles con oportunidad del resultado final de nuestros jóvenes deportistas.

Por último quiero informarles que el pasado 11 de mayo se instaló el Consejo del Deporte del Distrito Federal en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Educación Física y del Deporte en el Distrito Federal. Esta instancia debe ser fundamental para promover la cultura y la práctica del deporte entre todos los sectores de la población toda vez que es un órgano consultivo y de propuesta que tiene por objeto opinar y coordinar acciones específicas de colaboración, promoción y desarrollo de las tareas para crear condiciones que favorezcan el

derecho social a la cultura física y a la práctica del deporte en el Distrito Federal.

Aquí quisiera comentar algo que he platicando también con algunos representantes populares de este Órgano Legislativo, la posibilidad de mirar la ley, de revisarla y quizá en un futuro los propios diputados, sobre todo los integrantes de esta comisión pudieran formar parte de este Consejo.

En el Consejo está representado por ley el gobierno que es la institución, el instituto quien encabeza a través del Jefe de Gobierno, la Secretaría Técnica es un servidor, el titular del Instituto, está el sector privado, está el deporte asociado, están deportistas como representantes y obviamente los directores del deporte de las 16 demarcaciones territoriales.

Quisiera aquí plantearles que desde mi punto de vista hacen falta los representantes populares, y que sería muy conveniente que en un futuro en una reforma a la Ley, ustedes atinadamente pudieran promover que los diputados formaran parte de este Consejo, que es un tema noble y que es un tema que requiere también de la atención de ustedes que son quienes al final toman decisiones determinantes también en este tema.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Director. Damos la cordial bienvenida al diputado Víctor Varela.

Asimismo preguntamos a los diputados si alguien hacer el uso de la palabra, para inscribirlos, para preguntarle al Director.

Muy bien. Pues creo que fue usted muy claro, Director, y es por eso que no hay preguntas de ninguno de los diputados, queremos felicitarlo por todo este trabajo, sabemos que hay mucho qué hacer.

Adelante. Cedemos el uso de palabra a la diputada Valentina Batres.

LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- De antemano darle la bienvenida a la Asamblea. Ha sido un informe vasto, muy amplio, además celebramos tantas actividades que haya podido realizar en tan corto plazo el Instituto del Deporte.

Al mismo tiempo y en relación a esta serie de actividades que da cuenta por parte del Instituto, no quiero dejar de preguntar sobre referente al programa anual de actividades, en qué la Asamblea Legislativa pudiera estar colaborando en acciones concretas para el fortalecimiento de un instituto del deporte de la ciudad capital del país, en la que concurren deportistas registrados de diferentes instituciones como la de la UNAM, como la del Poli, y la que decíamos, que tengan sus propios deportistas competidores en Olimpiadas que representen al Distrito Federal, tanto nacionales como internacionales, de qué manera la Asamblea en la actualización del marco jurídico en su competencia en la actualización, pudiera estar coadyuvando al Instituto del Deporte para fortalecer que existan más deportistas en la Ciudad de México o que en su caso la ciudad se refleje como una ciudad donde podamos tener como actividad cotidiana el deporte.

Gracias por su respuesta.

EL C. LIC. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN.- Muchas gracias, diputada Valentina Batres.

EL C. PRESIDENTE.- Perdón, Director, pero ya solicitaron la palabra algunos integrantes y para que sean todas las preguntas y al final nos dé todas las respuestas el Director. Entonces sería Víctor Varela, Erasto Ensástiga y al final José Rendón, que fue como fueron levantando la mano.

Por favor primero con el diputado Varela.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.- Gracias, diputado Presidente.

Bienvenido, Director del Instituto del Deporte.

En el mismo sentido que la diputada Batres, el saber si existen propuestas para juntos esta Asamblea y el propio Instituto promover la activación deportiva, el deporte y cualquier otra forma de actividad física que sirva para la recuperación de la salud, para incluso la recomposición del tejido social tan dañado en la actualidad en todo el país.

Si existen acciones concretas en las que usted estuviera pidiendo la coordinación, la participación de esta Asamblea, porque creemos que aún con

los presupuestos reducidos que muchas de las veces a áreas como deporte, como cultura en época de crisis se hace, creemos que la promoción es algo fundamental y que se puede hacer con recursos limitados, como es el caso del propio Instituto.

Reiterar que es esta de las actividades que nos ayudan a recomponer lo dañado del tejido social. Entonces eso en concreto.

Si también está previendo alguna propuesta de actualización de modificación al marco legislativo para comenzar a trabajarlo y que sea una de las metas de esta Comisión, si existe algún rezago, cualquier otro tipo de actualización necesaria volverlo prioridad en esta Comisión.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Cedo el uso de la palabra al diputado Erasto Ensástiga.

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Sea bienvenido, Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal, Gerardo Villanueva.

Preguntaba cuando llegaste cuándo habías tomado posesión, noviembre 13 del año pasado, ya hay 6 meses, y pues este tema es fundamental y es importante para la ciudad, y no quiero dejar pasar de que también es un tema pendiente que tiene esta ciudad y que por lo tanto tienes tú un gran reto, ya 6 meses al frente de este Instituto pues requiere meterle el acelerador, porque si bien yo he defendido obras, programas, políticas sociales del Gobierno de la Cuidad, que son punta en el país, en el asunto del deporte por no decir otra palabra, tenemos pendientes; y pues los últimos años en el Instituto del Deporte, los constantes cambios que ha habido ahí, eso también ha permitido que desde mi punto de vista no haya frutos.

Por eso tienes un gran pendiente, tienes un gran compromiso, creo que tienes la capacidad para sacar adelante este Instituto del Deporte. Nos preocupa que no exista, seguramente lo tienen, un diagnóstico de cómo está el deporte en la ciudad, no solamente en alto rendimiento, no solamente en eventos recreativos, sino en la práctica diaria del deporte de los habitantes de la ciudad.

Que aquí existen muchas actividades, aquí existen prácticamente todas las instituciones de las distintas ramas del deporte. Creo que lo que hace falta es coordinarlos y dar resultados.

Este 5º lugar que tiene la Ciudad de México en el marco de la Olimpiada de este país, pues no es algo que nos reconforte. Este es uno de los pendientes a que me refiero, que la ciudad con todas las instalaciones, esta ciudad fue sede olímpica, esta ciudad ha sido sede de muchos eventos internacionales en el deporte, no puede estar en un 5º lugar, y este es uno de los grandes retos,

Nos preocupan los juicios laborales, que en tu informe nos enumeras, no vi en qué año fueron promovidos, cuál fue la naturaleza que los generó, pero son asuntos que también vienen a empañar la actividad del Instituto y que también, insisto, te genera que tienes un gran reto, digo estamos claro que no te va a tocar a ti ya resolverlos, pero tienen un impacto en la actividad diaria del deporte.

También nos informas que hay 151 deportivos, 427 módulos, 319 lugares recreativos, 11 instalaciones olímpicas y comentabas que solamente en uno tiene injerencia de manera directa el Instituto del Deporte del Distrito Federal.

También fui Jefe Delegacional en Iztacalco, ahí está la Ciudad Deportiva, la instalación más grande de la ciudad, 92 hectáreas, pero también vemos que cada delegación política tiene su dinámica propia, a veces bien, a veces mal, pero también vemos que hay poca injerencia del Instituto del Deporte y se requiere coordinar todas esas instalaciones que como tú bien dices es una instalación que seguramente muchos estados de la República no tienen, no cuentan con ello, pero también por eso esto nos obliga a que demos respuesta en alto rendimiento en actividades recreativas, pero también en la práctica del deporte cotidiano de nuestros habitantes de esta ciudad.

Termino comentando algo que no veo yo con muy buenos ojos, que sucede en nuestros deportivos de la ciudad y que sería importante que el Instituto del Deporte vigilara la aplicación del reglamento, de que las instalaciones deportivas son para eso.

Es muy común ver en bardas en distintas delegaciones en la ciudad que deportivos como Oceanía, Xochimilco, la propia Magdalena Mixiuhca hoy se

ocupan para hacer eventos de gruperos, para eventos de sonideros que nada tienen que ver con el deporte. Entonces yo pediría que, y lo vamos a hacer también por medio de esta Comisión, pero que se pusiera orden, son instalaciones que son para hacer cultura, para hacer deporte, para hacer actividades de educación, no son instalaciones para hacer este tipo de eventos, que además organizar estos eventos es cancelar las actividades diarias que tienen muchos ciudadanos, pero también estas actividades dañan las propias instalaciones.

Estos serían mis comentarios. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Cedo el uso de la palabra al diputado José Manuel Rendón, por favor.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHAUSER.- Muchas gracias.

Yo también empezar dándole la bienvenida a Gerardo Villanueva a esta Asamblea.

Empezar reconociéndole y agradeciéndole su disposición por trabajar con diputados de cualquier partido, porque así ha sido, cosa que no pasa en cualquier instancia, nosotros recientemente pero hemos podido trabajar muy bien contigo, nos has abierto las puertas del Instituto y hemos visto todas las carencias que éste tiene.

Yo celebro que el Instituto se acerque al sector privado, a la CONADE y trate de encontrar alternativas a todas las carencias presupuestales que tiene, y en ese sentido yo le pido a mis compañeros que reconsideramos el presupuesto que le otorgamos al Instituto, el deporte necesita más presupuesto, el deporte como herramienta preventiva de salud, de seguridad.

Hoy los jóvenes en algunas colonias tienen un primer acercamiento con una pistola o con la droga que con un balón de fútbol y una cancha de fútbol. Se dice que no hay dinero para el deporte y la cultura, pero no nos arrepintamos después. Hoy tenemos problemas serios de obesidad, tenemos problemas serios de drogas, tenemos problemas serios en la juventud en general con los vicios.

No es ninguna sorpresa que estemos en quinto o sexto u octavo lugar en la olimpiada nacional, no es ninguna sorpresa que Jalisco esté en primer lugar, Jalisco tiene 100 millones de pesos nada más para sus deportistas de alto rendimiento, entonces por ahí tenemos que empezar. Yo propuse un punto de acuerdo en el periodo pasado de sesiones para otorgar mayores recursos para crear un instituto de alto rendimiento, mismo que no pasó un segundo después de que me bajara de tribuna para que me lo hubieran votado en contra.

Con el convenio celebrado con la CONADE y con el Comité Olímpico, con estas instituciones de primer nivel que se encuentran en nuestra Ciudad podemos empezar con algo que los deportistas tengan acceso a espacios dignos para hacer deporte, para que la siguiente olimpiada nacional ojalá podamos otorgarle mayor recurso para el siguiente año y que estemos aquí presumiendo un primer lugar, porque eso es lo que representa al final del día el éxito del deporte de la Ciudad. Nuestros representantes a nivel nacional son los que van a hablar por el deporte en nuestra Ciudad.

No hay que conformarnos con tener la delegación más grande, con 2 mil 500 deportistas, hay que estar en el medallero en los primeros tres lugares, que sea ese un compromiso para el siguiente año, este año seguramente no lo lograremos pero porque estamos compitiendo con estados que realmente se preocupan por el deporte, con estados que realmente otorgan presupuesto.

Entonces yo hago un llamado primero a los delegados a rescatar los espacios públicos que hay en las delegaciones, a los espacios deportivos porque ese es el primer acercamiento que el ciudadano puede tener con el deporte. Y en segunda a mis compañeros en esta Asamblea para que hagamos un compromiso de otorgar mayores recursos al deporte y estoy seguro que así podremos ver mayores éxitos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra el director general para responder a todos estos cuestionamientos.

EL C. LIC. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Gracias por las preguntas. Quisiera comenzar comentando que la propuesta que estoy planteando en este momento a los señores diputados, a propósito de la pregunta de la diputada Batres, que tiene que ver con una necesidad, yo miro el compromiso de la representación que tienen los ciudadanos del Distrito Federal en esta Asamblea y en esta Comisión. Hay pluralidad, hay un debate, está viva la institución, luego entonces eso necesariamente tiene que generar un movimiento hacia delante.

El tema de la UNAM, el Poli y el IMSS que son entidades que participan en el Sistema Nacional del Deporte, es un tema que se ha platicado en comparecencias históricamente en el Distrito Federal, pero al igual que los presupuestos yo creo que no tendría que ser el tema central, aunque es indispensable tratar el punto y creo que ustedes lo han manejado con esa claridad, pero no es el único ni me gustaría estacionarme ahí porque entonces para qué estoy ahí si ese va a ser mi pretexto. No me atrevería yo a ofenderles de esa manera, ni a la ciudadanía de plantearlo como un elemento principal, que vamos a ir insistiendo, que vamos a dar razones, resultados para que tengamos mejores condiciones presupuestales, pero por supuesto, va a ser uno de los temas de una agenda de trabajo con ustedes, pero creo que la más importante se puede desarrollar en esta instancia colegiada que es el consejo del deporte, el consejo del deporte es la entidad colegiada que asesora al Jefe de Gobierno, que hace ese diagnóstico. Yo aquí traigo la propuesta de programa del deporte, no me atreví yo a hacer una propuesta de Gerardo Villanueva del programa del deporte porque eso es incorrecto, o sea, no obstante que le hemos dado continuidad al tema de alto rendimiento. Es decir, yo llego el 13 de noviembre y se queda, ustedes saben que son dos pilares los que tenemos en el Instituto, por un lado es el alto rendimiento, por otro lado es la promoción y desarrollo del deporte y le pido a la directora de alto rendimiento que se quede, que tenemos que darle continuidad a esa área. O sea, no llego yo a querer inventar con ocurrencias o con improvisaciones, sino que se queda gente capacitada, esa área se queda intocable, porque viene desarrollando un trabajo que tenía que ser respetado y sobre todo porque son los servidores públicos que tienen contacto con el deportista directamente.

Yo que diría, para responder muy concretamente, sería el tema del Consejo con la inclusión de los representantes populares que sería un privilegio contar con su participación en esta instancia.

Dos, toda vez que aquí está presente la Presidenta de la Comisión de Hacienda, pero también la posibilidad de incluir una reforma en la Ley de Educación y Deporte del Distrito Federal, hablo del tema de los autogenerados. Es decir yo les hablo de mi presupuesto, la Asamblea me autoriza un techo presupuestal de 66 millones, de los cuales 6 millones tengo que producir como Instituto de ingresos propios, o sea en realidad líquidos nos están asignando 60 millones y me dejan la tarea de obtener por ingreso propio 6 millones de pesos.

Miro mi situación y entiendo a los Jefes Delegacionales, porque comprendo que en los autogenerados también ellos van completando su techo presupuestal. Nada más que aunque el Código Fiscal enuncia que tendrán que ser devueltos a la cuestión deportiva esos recursos, pues no siempre sucede, porque como decimos en el argot legislativo y algún tiempo me tocó estar en su papel, pues la faltaba dientes a la normatividad.

Es decir cómo obligamos a que ese recurso autogenerado se vaya en un porcentaje al área deportiva de esa Delegación y un porcentaje al Instituto del Deporte del Distrito Federal.

Yo veo ahí, amigos diputados, diputadas, una fórmula que pudiera ser un ingrediente, un elemento, que pudiera regresar recursos sin inventar impuestos sin inventar absolutamente ninguna medida lesiva al presupuesto, hay 120 mil millones de pesos de presupuesto para esta Ciudad, me parece que habría la forma con esta fórmula que tuviéramos esta posibilidad de capitalizar el trabajo de los técnicos y sobre todo de los deportistas.

Lo que comenta el diputado Varela, así es. Hemos estado desarrollando mucho contacto con todas las instancias, trabajamos mucho con Salud en el Ciclotón, por ejemplo, con medio ambiente, con gobierno, con el Instituto de la Juventud; el Ciclotón son 32 kilómetros, es la ciudad, el Gobierno de la Ciudad volcado en una actividad que ha sido muy adoptada como decía hace rato por los capitalinos.

Estamos tratando de establecer contactos incluso con la Asamblea Legislativa. Ustedes tienen conocimiento que estamos trabajando en un convenio en el que pudiéramos llevar la capacitación a los Módulos que ustedes tienen por Reglamento en cada uno de sus Distritos o Entidades del propio Distrito Federal, y bueno de esa manera también habría una forma y yo espero generosa de que la Asamblea voltee a ver al Instituto, que a ustedes los volteo a ver con mucho respeto.

En el caso de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal firmamos un convenio para darle uso a las instalaciones deportivas producto de las obras de mejoramiento barrial, que son 200. Hay un informe de la Secretaría de Obras que habla de mil 300 espacios recuperados, susceptibles para hacer alguna actividad física.

En el Distrito Federal tenemos, diputados, ustedes lo saben, gente que hace activación física hasta en los camellones de los ejes viales. Váyanse a Troncoso y Zaragoza, hay juegos y hay un deportivo, un gimnasio al aire libre y es una cosa interesantísima. Nuestra Ciudad así de compleja y de rica es y bueno nosotros creemos que estas instalaciones tienen que ser aprovechadas, reimpulsadas con promotores deportivos que como decía, llego y tengo 10, pues tuvimos que como decía nuestro diputado Erasto Ensástiga, pues meter el acelerador desde el principio y como no podemos quedarnos en que el presupuesto, el presupuesto, pues hasta la secretaria que levanta la mano y dice "*Yo quiero*", en este momento es promotora deportiva los fines de semana y lo está haciendo con mucha dedicación y con mucho compromiso.

En el caso de los deportivos, sí hay un uso indebido de los mismos en muchos casos, tenemos el caso de la atribución que tiene el Instituto del Deporte para la verificación, nada más que no tenemos verificadores, ahí tendríamos también que ver si la instancia del Consejo es ese espacio para tomar este tipo de determinaciones y buscar la forma junto con la Asamblea y las delegaciones de que se respete el uso de los deportivos, hay circos, hay bailes, lo tenemos documentado, incluso algunas quejas llegan al instituto y nosotros acudimos precisamente con el titular de la delegación para pedirle que de acuerdo a la normatividad, deje de hacer un uso indebido de las instalaciones deportivas.

Sobre los juicios laborales, aquí quiero comentarles que tenemos un punto de acuerdo que tuvo a bien enviarnos la Asamblea Legislativa, exhortándonos al cumplimiento de algún laudo. Quiero comentarles que éste ya lo tenemos muy avanzado.

La Secretaría de Finanzas nos ha autorizado en tres casos ya que fueron fallados a favor del trabajador, los laudos están a favor del trabajador, el que les vamos a resolver. Ya está la suficiencia presupuestal.

Como ustedes saben hay una mesa en el gobierno donde está el área que tiene la demanda, que está la consejería jurídica, la Secretaría de Finanzas y la Oficialía Mayor, que es la que crea la plaza, y tenemos 3 casos que antes de junio, tenemos la plaza con suficiencia presupuestal, con el visto bueno de Consejería y obviamente toda la disposición del Instituto del Deporte para darle cumplimiento a estos trabajadores. Es decir, el Tribunal laboral, la Junta Local, está resolviendo a favor de ellos, nosotros estamos trabajando para que esto se cumpla. Además no desconocemos las consecuencias legales que esto pudiera tener, entonces no nada más por convicción, sino porque hay una serie de coacciones muy concretas que mandata la propia Junta, que nosotros no vamos a esperar a que se llegue a eso y esta mesa de trabajo ha resuelto en ese sentido.

Espero que tenga tiempo todavía, sí estamos en buen tiempo. El caso de Jalisco, me fui unos días a Guadalajara, y diputado, usted tiene por lo visto claridad en los números presupuestales que se manejan en otras entidades y bueno a mí me tocó ver a una delegación del Distrito Federal que la verdad es un asunto que conmueve, que emociona porque van prácticamente con el apoyo del traslado que nosotros les podemos ofrecer, a veces de sus equipos, no teníamos para los uniformes.

Aquí se habla de pronto del sector privado, que nos pudiera apoyar, pues no, el sector privado de pronto como que no le interesa el alto rendimiento, están metidos en el box, están metidos en otras cosas, pero al alto rendimiento sufrimos con promesas que se incumplieron en términos del patrocinio de los uniformes, por poner un ejemplo, y luego con nada nos pasa a la fecha del 3 de mayo de inicio, nos la recorre al 14 de abril, imagínense que circunstancias estuvimos enfrentando el tema de uniformar a nuestros representativos.

Lo que vi en Jalisco la semana pasada son los aparatos estatales atrás de sus deportistas, y tampoco estoy de acuerdo, porque no puede ser un asunto de medición política el tema del deporte, y sí les quiero comentar una cosa, porque platiqué con ellos, porque los miré a lo ojos y porque notaba ese ánimo del deportistas del Distrito Federal, van con un orgullo de ser identidad de esta capital de la Ciudad de México, van con un empuje, con una determinación.

Yo le digo mucho a mi equipo: Caray Nosotros estamos buscando deportistas de alto rendimiento y nosotros tenemos que ser servidores públicos de alto rendimiento, porque estos chamacos nos están poniendo el ejemplo, prácticamente sin nada están enfrentando a aparatos estatales, y me parece que si bien es importante la parte material, nosotros gracias a todo el equipo del Instituto, tanto el área administrativa como el área de alto rendimiento, como el área de promoción desarrollo del deporte, como el de comunicación social, como de planeación del deporte, pues estamos logrando que estos muchachos vayan con una moral alta, con una autoestima consolidada, con una preparación física profesional, brindando lo más posible los espacios para el entrenamiento.

Creo que se vale en este momento comentar, a ver si no se enojan por anticiparme, pero tuvimos un acuerdo con Grupo Martí para que un grupo importante de deportistas de alto rendimiento vayan a las instalaciones de los Sport City, y digo, yo creo que no es un acuerdo menor porque estamos hablando de instalaciones con los aparatos más modernos que están al día y que van a estar los jóvenes deportistas representativos, talentos, no nada más prospectos sino talentos y medallistas en posibilidad de hacer uso de estas instalaciones.

Yo únicamente quiero concluir agradeciendo a todas y a todos ustedes las preguntas y reiterarles mi disposición de seguir trabajando junto con la Asamblea Legislativa. Me parece fundamental que podamos arribar a algún acuerdo. Ese convenio lo tenemos pendiente.

Yo quisiera únicamente con humildad insistir en este tema, que creo que puede ser además de mucho impacto social a través de los módulos, con la capacitación y a su vez ustedes podrían en un momento apoyar al propio Instituto con este documento.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a ti, Gerardo. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra para alguna réplica?

Le cedo el uso de la palabra al diputado José Manuel Rendón y después al diputado Víctor.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHAUSER.- Sí, yo nada más rápido.

Gerardo, si nos dices que la piedra angular del proyecto del deporte va a ser el Consejo del Deporte, entonces pidámosle a todos los involucrados en el Consejo que le den la importancia al mismo. Yo tuve la oportunidad de ser invitado a la instalación y vi con asombro que el Jefe de Gobierno no asistió, pero el Jefe de Gobierno, como lo dices en tu informe, pidió apoyo del mismo Instituto para las playas artificiales.

Entonces el Instituto le va a servir para algunos programas o le va a dar la importancia que él merece. Tenemos que exigirle al Jefe de Gobierno que asista al Consejo y yo mismo me comprometo a presentar las reformas necesarias para que esta Asamblea tenga representación en el mismo, en el próximo periodo de sesiones, pero sí, sin lugar a dudas pongamos el Consejo a la altura de la importancia que debe tener, ya que el mismo Presidente nos está diciendo que es la base para su proyecto deportivo.

Lo de Jalisco yo no lo veía como una medición política, pero sí que nuestros atletas estén a la altura de la Capital del país y que nos sintamos orgullosos de sus logros deportivos. Siempre una competencia deportiva representa nación y representa lugares, en este caso representa ciudades y a mí no me queda duda que tenemos que estar dentro de los primeros 3 lugares. Eso es vital, en el 1º, por supuesto.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Se le cede el uso de la palabra al diputado Víctor Varela.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.- Quisiera referirme a algunos temas que ya fueron abordados por compañeros anteriormente.

El primero es precisamente lo que comenta el diputado Ensástiga, de este mal uso que se le ha dado a las instalaciones deportivas, digo, el ejemplo tal vez más emblemático es el de la Magdalena Mixhuca, en donde existe una instalación que lleva por nombre “Palacio de los Deportes” y que hay de todo menos deporte. Yo tengo fácilmente 15 años sin saber que haya un evento ahí en ese lugar deportivo de calidad, y que se convierte en un mal lugar de conciertos, que se hace un ruido enorme y entonces ni es ni una buena sala de conciertos de ningún tipo de música ni es usado para lo que fue planeado.

Pero lo más grave de aquí es que tenemos información de que la misma concesión que existe ahí, que es por varios años, tiene inconsistencias enormes, como por ejemplo no tener bien definido los planes, cuál es el área concesionada a la empresa que usufructúa estas instalaciones y esto lleva incluso a que puedan haber arbitrariedades como cobrar estacionamiento de la calle hasta los prados de las propias instalaciones. Creo que esto es un punto a revisar importante y en donde el Consejo y el Instituto, la Asamblea por obviedad debiéramos estar revisando para devolverle a estos espacios la vocación que tienen de práctica deportiva, si se tuviera ahí información para abordar y apoyar en la recuperación.

En el caso del alto rendimiento, creo que sí sin duda sería magnífico que llegáramos a ocupar nuevamente el primer lugar en el medallero olímpico nacional o por lo menos estar dentro de los tres primeros lugares, pero creo que sería gravísimo el nada más preocuparse por la punta de la pirámide, por los de alto rendimiento, como le hacen la gran mayoría de los estados que están encabezando el medallero, que convierten en simple cooptación de cuadros deportivos, vuelven al deporte como una actividad mercenaria en donde el que le da mejor beca, el que le da mejor apoyo con ese adscriben a su delegación estatal.

Esto porque rompe con el esquema del deporte realmente como un motor para el desarrollo integral de la persona. Si no es a través de la promoción deportiva que realmente haga que la población en general practique algún deporte y de entre esa práctica masiva surja un valor deportivo, entonces estamos pervirtiendo la función social de la práctica deportiva.

Entonces, creo que esto sí es de llamar la atención, no por tener uno, dos, tres valores deportivos de alto rendimiento descuidemos lo importante, que es la promoción masiva del deporte. Creo que el caso ejemplar lo tenemos en el fútbol, en donde podemos ver que en México pueden haber cuadros internacionales del deporte, pero la práctica de este deporte es mínima comparado con el espectáculo, en donde es más importante saber cuánto se le va a pagar a un jugador de fútbol extranjero que promover que nuestros niños, nuestros jóvenes lo practiquen en sus instalaciones comunitarias.

Esas serían las observaciones. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Le cedemos el uso de la palabra al Director para que conteste esta réplica.

EL C. LIC. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN.- Coincido en primer término con lo que comenta el diputado José Manuel, creo en los espacios colegiados, creo en el debate y en el resultado de ese debate. Creo que la dialéctica es un principio básico para el desarrollo de cualquier sociedad y sobre todo de las instituciones. Sería muy aburrido que tuviéramos puras instancias monolíticas, la democracia es precisamente eso, contradicción, pluralidad, esa es la riqueza al final de cuentas de un sistema político que vamos tratando de moldear día a día.

Soy creyente de que el Consejo puede ser una herramienta, no hay panaceas, pero que finalmente la preocupación que ha tenido el Gobierno del Distrito Federal y los jefes delegacionales, porque si nosotros observamos cómo se desarrolla el proceso previo de las competencias antes de llegar a la Olimpiada Nacional, observamos que el papel de los titulares, y ahí está Rafael Herrera, de Benito Juárez, que no me va a dejar mentir, el papel central de las delegaciones y de los servidores públicos que están al frente de las oficinas del deporte es fundamental, es ahí donde se empieza a generar el proceso de crecimiento o de estancamiento del deporte.

Observamos que el papel de los titulares y ahí está Rafael Herrera, de Benito Juárez, que no me va a dejar mentir, o sea el papel central de las delegaciones y de los servidores públicos que están al frente de las oficinas del deporte es

fundamental, es ahí donde se empieza a generar el proceso de crecimiento o de estancamiento del deporte.

La descentralización de los espacios deportivos tuvo una lógica muy interesante, o sea cuál fue la reflexión. A ver, las delegaciones están en contacto más directo con la ciudadanía, pues que sean las delegaciones las que administren, nada más que no les dieron la herramienta para que esa administración por lo menos de los espacios deportivos regresara al tema deportivo, porque yo entiendo un delegado en Iztapalapa, pues si no tengo agua, cuál va a ser mi prioridad, o en Álvaro Obregón o Miguel Hidalgo, si tengo minas que ponen en riesgo la seguridad física y la vida de mis ciudadanos, pues cuál va a ser mi prioridad, en fin.

Es decir, tengo claridad en la responsabilidad que ustedes tienen a la hora de asignar presupuestos y, sin embargo, tomo nota acerca de la mayor relevancia y realce que pueda tener el consejo y por eso insisto en la participación de los representantes populares, porque me parece que indispensable que este órgano de gobierno también forme parte de las líneas estratégicas y de la asesoría para las políticas públicas que deba desarrollar esta Ciudad.

En el caso de la masificación, claro es que el alto rendimiento, el medallista es la crema y nata del deporte, pero para que haya crema y nata tiene que hervirse mucha lucha. Si no hay masificación no hay alto rendimiento y en eso estamos trabajando precisamente.

Y les quiero decir que con un balón juntamos a 22 chicos, entonces tampoco insisto, no necesariamente será presupuesto, lo que nos sobra es imaginación, capacidad de improvisación. Yo luego pienso que a veces la escasez nos da más herramientas para salir a la calle y tratar de dar respuestas a la ciudadanía. Yo también diría no la pongan tampoco tan de desafío, que también podamos contar con algunos otros elementos.

Sin embargo, esto que comenta el diputado Varela es fundamental porque en eso estamos inclinados, yo les podría proyectar en barras, una presentación, los presupuestos de todo el país y verán en qué situación estamos, pero no tendría sentido, ustedes tienen esos datos y los dominan mejor que yo. Pero un dato que yo sí les quisiera revelar que es por ejemplo, diputado Varela, en el

caso de alto rendimiento a la fecha hemos comprometido 9 millones de pesos y no hemos gastado ni 100 mil pesos en promoción y desarrollo del deporte y sin embargo el impacto que hemos tenido en las 16 delegaciones es tangible, están las fotografías, están las sonrisas, están las experiencias de las familias y de las comunidades en este momento que tan son así y tan las aquilatamos como institución, que podemos venir aquí a verles a los ojos y decirles estamos haciendo este trabajo de promoción y desarrollo del deporte con 2 centavos, sin quejarnos, de decir sí se puede, lo estamos construyendo y por eso lo estamos informando en los términos en como lo estamos haciendo, y el Palacio de los Deportes en verdad se ha utilizado para muchas cosas, excepto para el tema deportivo, creo que aquí habría que platicar con la delegación, platicar con la Oficialía Mayor, hacer los trámites correspondientes, son PATR que en algún momento concluyen, no hay término que no se cumpla y que ese estará por concluirse próximamente, no obstante hay posibilidades porque los convenios así siempre lo señalan entre el gobierno y las empresas de que hay fechas que pueden ser destinadas para el Gobierno del Distrito Federal para actividades y eventos del Gobierno del Distrito Federal, sólo que habría que cuidar qué temas estamos dispuestos a promover, si los más populares o los que reflejen finalmente el desarrollo del deporte en el caso del Distrito Federal que va a ser un buen tema que seguramente vamos a seguir tratando en mesas posteriores.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias Director. De entrada agradecemos su presencia a esta comparecencia, que creo que más comparecencia también nos sirvió como mesa de trabajo para tener un buen reto por parte de la Asamblea Legislativa y estar presentando dictámenes importantes en el siguiente periodo de sesiones.

Sé que cada uno de los diputados tienen muchas inquietudes, pero también muy buenas ideas para lograr esto. Seguiremos trabajando en conjunto con el Instituto del Deporte para lograr estos cambios que apoyen y fortalezcan al deporte del Distrito Federal, que es lo que más nos interesa a esta Comisión lograr.

Muchas gracias y bienvenido Director las veces que quiera, también para que nos apoye con las iniciativas que traiga. Ustedes conocen muy bien los retos porque los viven día con día y tendremos mucha sensibilidad para lograr apoyar en estos temas.

Como último punto del orden del día tenemos asuntos generales. Si algún diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

No habiendo asuntos generales que tratar, sólo les recuerdo que el siguiente miércoles 26 de mayo tendremos también la comparecencia del Director del Instituto de la Juventud del Distrito Federal a las once para que lo anoten en sus agendas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:03 horas declaro concluido esta reunión.

Muchas gracias a todos los asistentes por habernos acompañado en este evento.

